AÑO XI — MARTES 2 DE FEBRERO DE 1909 — NÚM. 3.243

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32
Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: CALLE DE SAN AGUSTÍN, NUM. 3 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

Colaboradores de Maura

HACIA EL SEPARATISMO

El artículo de fondo de *El Imparcial* de ayer, fué el tema obligado de todas las conversaciones y objeto de mil comentarios, no sólo en Madrid sino también en todas las poblaciones donde se leyera.

Sin eufemismo, ni convencional palabrería, *El Imparcial* da la voz de alarma sobre las aspiraciones de la Solidaridad que no son otras que llegar á la desmembración de España, á la que odian de tal forma que no titubean en llamarse los polacos del Sur.

Defienden el proyecto de régimen local porque admite las mancomunidades, que estiman como anillo de tránsito para llegar á declararse independientes, pues otra cosa no persiguen los nacionalistas. Como muy bien dice *El Imparcial*, desenmascarando á los solidarios, éstos no son sino una fórmula de vilipendio para la nación; un desate de pasiones malvadas; la aspiración de los enemigos de España.

A estos hombres ha llamado el Sr. Maura *mis colaboradores*, dedicándoles el fruto de sus nefastos amores políticos, la reforma municipal y provincial, y á esos traidores, que se dicen catalanistas en Madrid y separatistas en Barcelona, á esa falange de ingratos hijos de España entrega el Sr. Maura la honra y el porvenir de la nación para que sea ultrajada, pisoteada por los falseadores de la Historia, capitaneados por el Sr. Prat de la Riva, quien acusa de envenenadora á Isabel la Católica y no tiene inconveniente en lucir la gran cruz en todas las solemnidades.

Pero ¿qué vamos á esperar de un hombre que, en el *Compendi de la Historia de Catalunya* dice que el Cid Campeador era un *célebre capitán de bandoleros* que los moros tenían á sueldo?

Dicho compendio contiene afirmaciones como ésta, que traducimos:

P.—¿Cuál es este elemento enemigo de Cataluña y que desnaturaliza su carácter?

R.—El Estado español.

A estas críticas circunstancias nos han traído las contemplaciones y mimos del Sr. Maura hacia los catalanes.

A estar amenazados de inminente desquiciamiento de la Patria.

EL CONVENIO CON CUBA

Por el ministro plenipotenciario de España en la Habana se ha firmado con el gobernador provisional de la Isla un Convenio relativo al armamento español que había quedado en la grande Antilla.

Según el Convenio, el Gobierno español cede al de la República de Cuba dicho armamento en el precio de 300.000 pesos oro americano, satisfechos por el Tesoro de aquel país, entregando 50 000 pesos en 1.° de Julio de este año, 100 000 en igual fecha de 1910 y 150.000 pesos en el mismo día de 1911.

Subvenciones á obras de puertos

La cantidad de 7 650 000 pesetas consignada en el presupuesto de Fomento para subvenciones á obras de puertos, se distribuirá en la siguiente forma, según el Real decreto, rectificado, que publicó la «Gaceta»

Alicante, 400 000 pesetas.—Almería, 700.000 —Algeciras, 100 000 —Barcelona, 150 000.—Bilbao, 350 000 —Cádiz, 800.000—Cartagena, 220000 —Castellón, 300 000 Ceuta, 500000 —La Coruña 620.000.—Huelva 370000 —Gijón-Musel, 300.000 — Málaga, 290 000.—Mundaca, 50 000.—Melilla Chafarinas, 500 000.—Palma (Baleares) 150 000.—Pontevedra, 150.000, —Rivadesella (Oviedo) 150000 —Santander, 415 000. —Santa Cruz de Tenerife, 100.000.—Sevilla, 420 000 —Tarragona, 70 000.—Valencia 325000 —Vigo, 270.000. —Las Palmas (Canarias) 200.000.—Denia (Alicante) 50 000 pesetas.

El expediente

Anoche procuramos por todos los medios que estuvieron á nuestro alcance, averiguar lo que se había tratado en la reunión que celebraron los Concejales en el Ayuntamiento y no tuvimos la fortuna de saber los acuerdos que adoptaron.

En nuestro deseo de informar al público con la mayor exactitud acerca de un asunto que tanto ha despertado la atención pública, preguntamos á varios señores concejales, los que muy cortesmente eludieron hablar de lo que se había tratado en dicha reunión.

No nos desalentó la contrariedad sufrida ante el decidido empeño de no decirnos nada relacionado con el giro que el Ayuntamiento ha de dar al famoso expediente, y llegamos á presumir si se habrían juramentado nuestros ediles para no hablar de ello hasta el día que se celebre sesión pública.

Respetamos, como no podíamos menos de hacerlo, la natural y discreta reserva de los Concejales, y á punto estuvimos de abordar al simpático Alcalde cuando éste se dirigía al Gobierno civil, pero como estimamos muy de veras al Sr. Llovet, desistimos de hacerlo ante la consideración de causarle el menor perjuicio si el Gobernador ó los incondicionales del Sr. Drake le hubieran visto á altas horas de la noche hablar con uno de nuestros redactores.

No obstante, pudimos apreciar que la entrevista del Sr. Llovet con el Gobernador fué larga, y ello nos hace sospechar con algun fundamento que el alcalde daría cuenta detallada al Gobernador de lo que fué objeto de la reunión de Concejales y le expondría la actitud de éstos en el asunto.

También nos induce á creer esto mismo el haber sabido que el Gobernador llamó ayer tarde á su despacho á varios Concejales para expresarles su deseo de que en ese del expediente obrasen con *piedad* y evitasen el dar el triste espectáculo de que el pueblo se entere de cuanto hay en el asunto, como sucedería si se denunciase á los Tribunales el hecho.

A buena hora se le ocurre al señor Gómez Iguanzo meterse en tan extrañas y peligrosas aventuras, y cándido y bonachón será el Sr. Rodriguez Fraile si cree que todas esas gestiones del Gobernador van inspiradas en sentimiento alguno de bondad hacia él, por quien es seguro que sienten los dignos Concejales y sentimos nosotros mismos más piedad que sus amigos de ayer.

De la actitud del Gobernador, de su resuelto empeño de aligerar el expediente, según se dice de público, podrán juzgar nuestros lectores lo que podría prometerse el pueblo de Segovia del resultado de ese expediente en el orden administrativo.

¿Y aún no habrá visto este Gobernador aparecer para él la aurora boreal, que tan famosa es en la historia de los Gobernadores?

Por eso nuestro Director no acudió al Gobernador civil á denunciar el hecho en el que intervienen los Tribunales como parecía procedente á nuestro colega «El Adelantado»

No, lo pensó bien y se decidió á hacer lo único que aconsejaba la más rudimentaria discreción.

Puso el asunto en manos del Juzgado, al que seguramente no llamará á su despacho el Gobernador y al que no se atreverá á insinuar siquiera esos propósitos, que, según se dice, ha insinuado á los concejales, porque de sobra sabe que todo su empeño se estrellaría ante la severa é inflexible norma de conducta de nuestros Tribunales, quienes no dudamos han de proceder en asunto tan delicado y de tan trascendental interés, con el más justificado sentimiento de rectitud.

Estamos ya acercándonos al desenlace y entonces podremos hablar libres ya de guardar el silencio que nos impone el secreto del sumario.

Siga el Gobernador tan ciego por caminos tan peligrosos y ya nos encargaremos de salir á sus encuentros.

LA JURA DE LA BANDERA

Como ya teníamos dicho, la «Gaceta» de ayer inserta una comunicación de la subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública dando cuenta de haberse dispuesto que las autoridades militares inviten á las escuelas de primera enseñanza, en las localidades donde haya guarnición, al acto de la jura de la bandera designándoles al efecto sitio adecuado para presenciarla.

Una equivocación

Un caso curiosísimo de correspondencia telegráfica ocurrió no hace mucho entre Sajonia, Bohemia y Rusia.

Un joven de Dresde tenía en el Hospital de Praga á una tía suya, que hacía tiempo que estaba enferma, al cuidado de las enfermeras bohemias

En uno de sus viajes de Viena á la capital de Bohemia, murió en el camino.

Al enterarse el sobrino, telegrafió al director del Hospital de Praga para que le enviaran el cadáver de su tía para ser enterrada en el panteón de familia.

Llegó el ataud á su destino, y el cariñoso sobrino, al recibirlo, lo hizo abrir en su presencia, y cual no sería su estupefacción al encontrarse, no con el cadaver de su anciana tía, sino con el de un individuo vestido con el uniforme de general ruso. El sobrino telegrafió inmediatamente á Praga:

«Recibido no cadaver tía, sino general ruso. ¿Dónde está cadaver tía?»

A las pocas horas recibió la siguiente respuesta, siempre por telégrafo:

«Su cadaver tía no ha llegado, fué á San Petersburgo».

Otro parte al jefe de la estación de San Petersburgo, en estos términos:

«¿Qué hago con el cadaver del general ruso? ¿Dónde está mi tía?»

La contestación telegráfica de la capital rusa no se hizo esperar, y decía así:

«Entierre en silencio al general. Su tía ha sido enterrada con los mayores honores militares».

Juramento y prisión de militares

La «Gaceta» publica una Real orden, precedida de largo preámbulo, disponiendo lo siguiente:

«1.° Los jefes y oficiales del Ejército, ya pertenezcan á la situación de actividad ó á la de retiro, cuando hayan de prestar declaración como testigos ante jueces y Tribunales ordinarios ó de cualquier fuero siempre que comparezcan de uniforme, jurarán por su honor, en la forma que previene el citado art. 452 del Código de justicia militar; y

2.° Los jefes y oficiales en situación de retiro sufrirán las prisiones á que antes se hace referencia en las mismas condiciones que los que se hallan en servicio activo.»

Firma del Rey

Los ministros de Gracia y Justicia y Fomento sometieron ayer á la firma regia las siguientes disposiciones:

De Gracia y Justicia.—Jubilando al Magistrado de Barcelona D. Domingo Guerra

Idem al presidente de la Audiencia de provincia de Huesca, D. Valentín Taboada.

Nombrando magistrado de Barcelona á D. Vidal López, fiscal de Zaragoza.

Idem id. de Cáceres á D. Manuel García.

Idem presidente de la Audiencia provincial de Ciudad Real á D. Federico de Aguilar.

Idem magistrado de la territorial de Valencia á D. José García de Castro.

Idem magistrado de Albacete á D. Alejandro García del Pozo y á D. Manuel Morcillo

Idem magistrado de la territorial de Sevilla á D. Rafael González Anleo.

Idem presidente de la provincial de Huesca á D. Francisco Guerrero.

Idem magistrados de la provincial de Córdoba á D. Francisco Barrios y á D. José María Fernández.

Idem magistrado de Málaga á D. Julián Calleja.

Idem magistrado de Huelva á D. Crisanto Posadas.

Idem magistrado de Badajoz á D. Teótimo Lacaile.

Idem magistrado de Jaén á D. Ricardo Manresa.

Dictando las reglas á que han de ajustarse en lo sucesivo las oposiciones á la Judicadura y al Ministerio fiscal.

Autorizando al ministro para presentar á las Cortes el proyecto creando Registros de la propiedad en Teide (Canarias), Granadilla y Melilla.

De Fomento.—Real decreto suprimiendo todos los cargos directivos ó de inspección de obras, servicios ó comisiones especiales que desempeñan actualmente, en virtud de lo dispuesto en el Real decreto de 11 de Agosto de 1905, los funcionarios que hayan cumplido sesenta y siete años de edad.

Jubilando al inspector general de primera clase del Cuerpo de Caminos D. Rogelio Ichaurrandieta.

Idem íd. á D. Ricardo Serantes.

COMISION PROVINCIAL

En las sesiones de los días 30 y 31 últimos se tomaron varios acuerdos.

Informar al señor Gobernador en varios expedientes de arbitrios extraordinarios.

Aceptar la renuncia de los concejales D. Mariano de las Heras y D. Romualdo Sanz.

Reclamar antecedentes á D. Victor Manso.

Que se expongan por diez días en la Diputación Provincial los pliegos para la subasta de acopios en varias carreteras.

Que los señores Contador y Director de Carreteras, formen los pliegos de condiciones de los caminos que se han de construir.

Admitir á D. Ricardo Plaza la renuncia de los cargos que ejerce en Sepúlveda, por haber sido nombrado juez municipal.

Costear la medalla de oro concedida en Zaragoza al Oficial primero don D. Pío de Frutos Córdoba.

Acceder al ingreso en Beneficencia de Mariano Herrero, de Carbonero el Mayor.

Informar al Sr. Gobernador sobre un expediente de montes de Samboal y sobre el recurso de alzada por un vecino de Moraleja de Coca.

Sombrero que asusta.

Un cochero por el aire.—Indignación pública.

En la ciudad de Zurich ha ocurrido un extraño suceso que ocasionó una desgracia y un motín, á consecuencia del exageradísimo volumen de los sombreros de las señoras.

En una de las pasadas tardes un cochero de punto condujo á un parroquiano á la puerta de un almacén de la Bahnhofplatz (plaza de la Estación).

El parroquiano ordenóle que le esperase.

El cochero permaneció inmóvil sobre el pescante de su vehículo.

De pronto, una señora muy elegante que llevaba sobre su cabeza un sombrero de última moda que parecía un monumento egipcio, dirigióse hacia él y le preguntó si estaba libre

Pero el automedonte no tuvo tiempo de contestarle.

Sus caballos, asustados por el gigantesco sombrero de la dama, encabritáronse y salieron al galope, llenos de terror.

El infeliz auriga, sorprendido, no pudo contenerlos, y fué despedido del pescante con la velocidad de un proyectil.

Pasando por encima de la señora, dió de cabeza sobre el cristal de uno de los escaparates del almacén.

El golpe fué tan terrible que el cristal, no obstante su grosor, se hizo añicos.

El cochero cayó, cuan largo era, dentro del escaparate, causando enormes estragos.

Los dependientes del almacen asombrados, trataron de averiguar porqué razón el cochero habíase tornado ingrávido y había volado sin alas desde su pescante al escaparate.

Pero viendo que se desangraba por varias heridas que tenía en la cabeza y en la garganta, apresuráronse á levantarlo de su lecho de cristales rotos.

Mientras, dos policías detenían los desbocados caballos que tiraban del coche de punto.

Poco á poco aglomeróse la multitud en el lugar de la trágica ocurrencia.

Un espectador del suceso dijo á los policías:

—Yo he presenciado todo. Los caballos se asustaron al ver el descomunal sombrero de esta señora.

Y señaló á la dama, que no explicándose todavía la causa de lo sucedido, permanecía muy tranquila al lado del almacén.

La multitud enfurecióse.

—¡Abajo ese sombrero!—gritó unánime.

Y veinte manos amenazadoras se extendieron sobre el sombrero de la dama.

Esta quiso defender la prenda que constituía su orgullo, y recogiéndose las faldas echó á correr con toda la velocidad que le permitían sus piernas.

Centenares de personas la persiguieron y la alcanzaron en un extremo de la plaza.

No obstante sus gritos y sus lágrimas, quitáronle el sombrero, y pegaron fuego á éste en medio de gran algazara.

Luego, varios grupos dedicáronse á recorrer las calles y á silbar á las damas que lucían sombreros demasiado grandes.

Gracias á los esfuerzos de la policía no fueron apedreados los almacenes de novedades.

La señora cuyo sombrero ha causado tanto estrago ha sido llevada á los tribunales por el dueño del almacén, y por la familia del herido auriga.

Tendrá que pagar fuertes indemnizaciones.

Los periódicos, comentando el suceso, dicen que los descomunales sombreros que lucen las señoras son un peligro social, y que es preciso emprender una cruzada contra ellos.

La oficina postal y telegráfica

Ayer se hizo en el gobierno civil la apertura de pliegos para construcción de un edificio para la Administración de comunicaciones.

Cuatro han sido los pliegos presentados: dos suscritos por el Municipio, uno por D. Felipe Ochoa y otro por don Antonio Jimeno.

Es de desear se apruebe el que presenta e Municipio para construir el edificio en la Plaza Mayor, por lo que hermosearía esta vía principal.

ITALIA

Los socorros españoles.

Comunican de Reggio que los señores Pérez Caballero y conde de Grove repartieron en los pueblos devastados por la catástrofe las siguientes cantidades:

20 000 liras en Catania; 20.000 en Palermo; en Sampierniceto 970; en Gualteri y Milazzo, 7 950; en Messina 10.000. y en Reggio 10 000.

El resto hasta 100.000 liras lo repartieron en Nápoles.

En esta última población dejaron también las ropas y mantas que les quedaban.

El «Princesa de Asturias» se aprovisionará de carbón y zarpará enseguida para Cartagena.

Noticias militares

Licencia

Al segundo teniente alumno de la Academia de Artillería D. José Vela Díez, se le ha concedido por enfermo 40 días de licencia.

Nombramiento

Ha sido nombrado auxiliar de tercera clase del Personal del Material de Artillería, el provisional con destino en la segunda sección de la Escuela Central de Tiro, D. Valentín Conde Bonnet.

Transportes

Se ha ordenado la remisión á este parque de Artillería de 62 atalajes de tronco, md. 1875 y 15 ídem de guías, md. 1875.

Información eclesiástica

Vacantes

Se encuentra vacante una canongía con cargo de primer maestro de ceremonias en la catedral de Valencia.

El plazo para la admisión de solicitudes expira el día 25.

Uno de contralto tercero de la real Capilla, con 2.000 pesetas y otra en Calatrava, terminando el plazo los días 15 y 10 respectivamente.

En la Catedral de Orense uno de salmista, terminando el plazo el 18 y otra de Sochantre en la de Gerona, cuyo plazo expira el día 8.

De agricultura

El señor Ministro de Fomento enviará en breve plazo una circular extensa á los jefes provinciales de Fomento, para que con la mayor actividad se proceda por el personal agronómico á la enseñanza de prácticas de cultivo en los pueblos, para mayor prosperidad y beneficios de la Agricultura patria.

Al propio tiempo se gestiona la creación inmediata de un gran Banco Agrícola en la Corte con el objeto de conceder gratuitamente semillas á los labradores pobres, en los pueblos en que no existen pósitos ó sociedades protectoras.

También se publicarán en abundancia y frecuentemente, folletos agrícolas, explicando el empleo de abonos, prácticas de cultivo, uso de máquinas y estadísticas de producción.

Noticias.

De viaje

Con objeto de pasar el día de hoy en compañía de la familia de nuestro querido Director, Sr. Pedrazuela, llegaron esta mañana los ilustrados Notarios de Madrid D. Francisco y D. Pedro Tobar.

Reciban nuestra bienvenida.

—Ha salido para Madrid el coronel de Oficinas Militares Sr. Ortiz.

—Se encuentra en Segovia hospedándose en el Hotel Comercio, D. Ricardo Cobos.

Natalicio

Ha dado á luz, con toda felicidad, un robusto niño, la señora de nuestro buen amigo D. Bernardo Romero.

Enviamos á los Sres. de Romero nuestra más cariñosa felicitación.

Oposiciones

En la «Gaceta» se ha publicado una Real orden convocando á oposiciones para cubrir plazas de médicos segundos de la Armada.

Las oposiciones comenzarán el día 1.º de Abril próximo.

También inserta una disposición ordenando que se publique nota detallada de las subvenciones que concede el Estado á los municipios para ayudarles á construir de nueva planta escuelas públicas de enseñanza primaria.

Atropello

El automóvil de nuestro distinguido y muy querido amigo D. Mariano Matesanz atropelló el día 31 por la noche en el paseo del Prado (Madrid) á una infeliz mujer.

Iba solo en el vehículo el chaufeur, que no pudo darse cuenta de estar interceptado el paso, por lo que ocurrió la desgracia que lamentamos.

En el «Boletín Oficial» del día 1.º publica la Administración de Hacienda de esta provincia circulares requiriendo á los Ayuntamientos que no hayan remitido á la misma, las certificaciones del impuesto de pagos, 20 por 100 de la renta de propios y 10 por 100 de pesas y medidas, del 4.º trimestre de 1908, así como copia literal certificada, de su presupuesto de gastos, á que lo verifiquen antes del 10 del corriente en que les serán exigidas, de no verificarlo, las responsabilidades reglamentarias.

Senadurías vacantes

Apenas provistas las vacantes de senadores vitalicios y por derecho propio, han ocurrido las del Marqués de Grijalba y las del conde de la Almina.

Supernumerario

El Ingeniero Jefe de Obras públicas de esta provincia D. José Manuel Alonso Zabala, ha pasado á su instancia á situación de supernumerario, siendo baja temporal en el escalafón del Cuerpo á que pertenece.

Denuncia

Por la guardia civil de Maderuelo ha sido denunciado ante el Juez municipal de Fuentemizarra un vecino de aquel pueblo, por usar armas sin la debida licencia.

La romería de las Candelas

Hoy se celebrará en el cercano pueblo de Hontoria, la tradicional romería de las Candelas en la forma de costumbre y en la que tanta animación se observa todos los años.

Dada la esplendidez del día, es de esperar que se vea concurridísima.

Los que nacen y los que mueren

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de Enero, fué el siguiente:

Nacimientos 47, de ellos 5 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes, 3'03. Defunciones, 36, clasificadas del modo siguiente: difteria y crup 1, grippe 1, tuberculosis 4, enfermedades del sistema nervioso 3, idem del aparato circulatorio y respiratorio 16, idem digestivo 5, idem génito urinario 1, vicios de conformación 1, senectud 2, suicidios 1, muertes violentas 1, resultando una mortalidad de 2'32 por 1.000 habitantes.

De caza

En excursión cinegética han estado en el Coto de Ozones, el distinguido diputado á Cortes por Vivero (Lugo) y muy querido amigo nuestro, D. Wenceslao Delgado, acompañado de los Sres. D. José Domínguez, D. Leopoldo Moreno y otros varios amigos; regresando á Madrid el primero.

Los fondos municipales

A instancias del Sr. Alcalde hacemos constar que la existencia efectiva en los fondos municipales es la de 63.907 pesetas, puesto que se hallan pendientes de ser formalizados algunos documentos que acreditan haberse hecho pagos que ascienden á la cantidad de 51.982'29 pesetas.

Hacemos gustosos esta observación, y queda complacido el Sr. Alcalde.

En la Catedral

A las 10 de esta mañana con motivo de la festividad del día, se ha oficiado en la Catedral una solemne misa episcopal después de la cual todos los fieles recibieron la bendición de su Santidad.

La oración sagrada ha estado á cargo del magistral D. Nicolás Ruiz y en la que se ocupó del misterio de la purificación de Nuestra Señora.

Al acto ha asistido el Ayuntamiento en corporación.

El alumbrado de San Marcos

Ha comenzado á lucir en el barrio de San Marcos, el nuevo alumbrado eléctrico recientemente instalado y que tan necesario era para los vecinos de aquella barriada.

Extraña sobre manera, que la luz colocada en el frontispicio del arco de Santiago, deje de lucir á las diez de la noche, cuando después de esa hora tan necesaria es para el tránsito por aquellos lugares.

Mitin obrero

Las sociedades obreras de esta Capital celebraron el domingo un mitin en su domicilio calle del Escultor Marinas, número 5, para protestar de los atropellos de que son víctimas los trabajadores mineros.

El local, que se encontraba completamente lleno, ofrecía un bonito aspecto y en él bullía la clase obrera, dentro de la mayor corrección.

En el acto usaron de la palabra varios oradores que en términos muy acertados dieron á conocer sus aspiraciones y al final de sus discursos fueron ovacionados y muy felicitados por todos sus compañeros.

Terminado el acto el local fué desalojado dentro del mayor orden.

La cantidad con que hasta el día de ayer ha contribuido el clero en su cripción abierta para los damnificados de Italia, se eleva á 2269 70 pesetas.

En la Casa de Moneda

En breve se inaugurará en la fábrica de harinas instalada en la Casa de Moneda, la nueva maquinaria adquirida en Suiza por su dueño el Sr. Puigdollers.

El día de este acto serán obsequiados todos los operarios de la citada fábrica y numerosos invitados.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 2 (4'30 t.)

Capilla pública

En Palacio se ha celebrado la festividad de la Candelaria.

Hubo Capilla pública y ofició el capellán de altar, y el acto ha resultado en extremo solemne.

Han asistido los reyes, el Gobierno y un buen número de personalidades.

D. Alfonso vestía el uniforme de Capitán general.

La Reina Victoria vestía un hermoso traje blanco y la clásica mantilla.

En la galería se exhibían valiosos y hermosísimos tapices.

Asistieron también á la ceremonia los gentiles hombres todos de riguroso uniforme.

A causa del excesivo calor que hacía se desmayaron algunas señoras.

Después de terminada la fiesta religiosa los reyes salieron para la finca de la Ventosilla, donde se proponen pasar la tarde cazando.

A esta finca irán los automóviles de S. M. para en ellos trasladarse á la finca de los señores Duques de Santoña, también para cazar, terminando esta excursión cinegética el próximo sábado.

El Sr. Moret

Aunque el ilustre hombre público, aun no se encuentra totalmente restablecido de la enfermedad que sufre, ayer por la tarde asistió á la Junta del Instituto de previsión, por que no quiere que por su causa se retarden los trabajos de tan importante institución.

Regreso de Maura

Esta mañana ha regresado á Madrid el presidente del Consejo de ministros.

El Consejo de hoy

A las cinco y media de esta tarde se reunirán los ministros en Consejo en casa del Sr. Maura.

El Sr. La Cierva ha dicho que lleva expedientes de puro trámite.

También ha manifestado que en esta reunión quedará terminado el asunto referente á lo de la Escuadra.

Ha negado el mismo Sr. La Cierva que D. Gabriel Maura se encuentre en Londres desempeñando una comisión del Gobierno relativa á la cuestión de la escuadra.

Barcelona

La compañía de Omnibus Catalanes, ha suspendido en la mañana de hoy sus pagos.

El asunto es muy comentado.

Un fenómeno

Comunican del Ferrol, que la mujer de un sargento del regimiento de Zamora, ha dado á luz un verdadero fenómeno que ha llamado extraordinariamente la atención.

Los ojos no tienen párpados. Carece de nariz, del labio superior, de brazos y de piernas.

De los hombros salen á modo de manos, algo así como unas aletas, con un solo dedo.

Los pies aparecen unidos al tronco.

No hay forma de comprobar si lo recién nacido es varón ó es hembra.

Nació muerto.

El fenómeno ha sido admirado por centenares de personas.

El «Herrero» en capilla.

A la una de la tarde, ha sido puesto en capilla el «Herrero.»

La ejecución, de no acceder el gobierno á la petición de indulto reiteradamente formulada por las bellas y humanitarias señoritas de San Vicente y por otras personalidades de Alicante y de Sevilla, se realizará mañana á las nueve de la misma.

Los consumos

Los republicanos de Castellón continúan sin cesar la campaña emprendida en favor de la transformación del impuesto de consumos.

Anoche se ha celebrado una Asamblea en el Casino de Artesanos, hablando en sentido favorable los concejales señores Pilaroch y Valero.

También habló, pronunciando un elocuentísimo discurso, Don Fernando Gasset.

La opinión en general se muestra favorable al pensamiento de transformar dicho impuesto.

Extranjero

Catástrofe en Canton

Ayer ha ocurrido en el puerto una espantosa catástrofe.

Celebrábase una fiesta marítima, y numerosos juncos, llenos de pasajeros, se habían acumulado para que la presenciara la concurrencia.

Ignórase por qué causa surgió repentinamente una gran llamarada del centro del grupo que formaban las embarcaciones, que se propagó con rapidez á los juncos inmediatos.

Las embarcaciones más próximas intentaron alejarse del foco del incendio; pero la acumulación de las que tenían detrás impedían su intento, mientras las llamas se enseñoreaban de todas ellas.

En el siniestro han perecido unas docientas personas, en su mayoría carbonizadas.

Especie desmentida

El Vaticano ha declarado que la Santa Sede no ha cooperado en modo alguno á la fundación de la casa social creada en París por la hermana Mercedes, ex religiosa del Oratorio.

«Esta fundación—dice la declaración oficial—no ha sido nunca aprobada canónicamente.»

Guerra inminente

Aumentan los pesimismos de orden internacional y en muchos círculos se asegura que es inevitable la guerra entre Turquía y Bulgaria.

Muchas personas llegan á decir que la declaración de guerra no se hará esperar y que en la próxima semana comenzarán las hostilidades.

Bulgaria ha recibido la última expedición de armas y municiones que había adquirido en varios países europeos, y con las cuales ha armado una nueva división que ya está en la frontera turca.

BERMUDEZ

Boletín religioso.

Santos del día 3

San Hipólito.

Cultos

En Corpus.—De cinco á seis el ejercicio del Culto diario al Santísimo Sacramento.

—En las Dominicas.—Al anochecer el Santo Rosario.

MERCADOS

Rioseco 30

Precios que han regido el día de hoy,

Trigo á 49'50 reales las 94 libras.

Entradas de trigo, 150 fanegas.

Ofertas de trigo á 50'25 reales las 94 libras.

Cebada, á 26 reales fanega.

El Corresponsal.

Peñafiel 30

Los precios que han regido en el mercado de hoy, son los siguientes:

Trigo, á 50'50 reales las 94 libras.

Centeno, á 34 reales las 90 libras.

Cebada, á 28 reales fanega.

Avena, á 18.

Harina de primera, á 17'00 rs. arroba.

Vino tinto, á 10'00 reales cántaro.

Tendencia del mercado, en alza.

El tiempo frío.

El Corresponsal.

Barcelona 30

Pocas operaciones.

Vendióse trigo de Aranda superior Salinas y Berlanga, á 50 1/3; Sigüenza á 40 3/4; Peñafiel, á 50 1/2 reales.

Llegados 63 vagones de trigo y centeno

El Corresponsal.

ARRIENDO

Se da en arrendamiento por varios años un término sito en Sonsoto, titulado «El Salido» de pasto firme capaz de mantener de 350 á 400 cabezas de ganado lanar con su correspondiente encerradero, al objeto indicado y de aprovechar los abonos que produzcan y con facultades el arrendatario para poder sudbarrendar por temporadas.

Para tratar de e lo, en esta Ciudad Segovia, calle de los Cañuelos número 13 Casa de D. Francisco de Antonio,

Anuncio

Se saca á subasta el arriendo por cuatro años de los pastos, altos y bajos y solo para ganado lanar del monte titulado de «Cobatillas» sito en el término de Torreiglesias.

Sus proposiciones serán por escrito admitiéndose en sus oficinas centrales de la Excma. Sra. Duquesa de Castro Enriquez, Arenal número 9, Madrid ó en las de su Administrador en Segovia, D. Emilio Marcos Herrero, Capuchinos número 1, encontrándose en ambas partes los pliegos de condiciones.

ANUNCIO

El Ayuntamiento de la villa de El Espinar (Segovia) admite proposiciones hasta el día 12 de Febrero próximo de todos los que deseen hacer el servicio de coche diario á la Estación férrea y Apeadero de San Rafael por la subvención acordada de 500 pesetas anuales.

El Espinar, 27 Enero 1909.—El Alcalde, *Angel Rodríguez.*

VENTA

En el pueblo de Torrecaballeros se vende teja usada, ripia, cabrios de 18 pies, maderas de tercia de 45 á 50 pies, todo en buen uso.

Para tratar, con Francisco Alvarez, calle de la Parra, número 7, próximo á la Plazuela del Conde de Cheste, Segovia.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

Relojería de Dámaso Barrio

GRAMOFONOS.

— ¡¡Gran rebaja de precios!! —

Como único representante de la «Compañía Francesa» en Segovia, tiene el gusto do dar á conocer á sus buenos clientes y demás aficionados al gramófono, la nueva tarifa con rebaja de precios de aparatos de dicha Compañía:

Gramófono	núm.	2	que costaba	125	pesetas	cuesta	99 pesetas
»	»	3B	»	160	»	»	150 »
»	»	4	»	225	»	»	200 »
»	»	5	»	250	»	»	245 »
»	»	7B	»	310	»	»	275 »
»	»	9	»	360	»	»	300 »
»	»	13 (de lujo)	»	500	»	»	400 »

—No dejarse sorprender—Absolutamente nadie en Segovia, vende, ni puede vender aparatos ni discos legítimos de la «Compañía Francesa del Gramófono» mas que su representante exclusivo Dámaso Barrio.

Comparad otros aparatos, con los verdaderos gramófonos de la citada Compañía, oid sus discos y os convencereis que éstos no tienen rival; pues su DIAFRAGMA EXHIBICION ha llegado á alcanzar una reputación universal.

Hay inmenso surtido en relojes de todas clases y marcas.

Sigue la venta de lámparas OSRRON á 55 céntimos.

Alquiler y venta de Pianos, al contado y á plazos.

QUINTOS DE 1909

No hacer contratos de Quintas con ninguna Sociedad ó Empresa sin enterarse antes de las ventajosas condiciones y especiales garantías que ofrece el *Banco Aragonés de Seguros*, domiciliado en Zaragoza, primera entidad que implantó en España el seguro de redención á metálico antes del sorteo, sobre la base de Sociedad anónima con un capital de PESETAS 2.500.000, la cual además, tiene depositado á disposición del Ministerio de Fomento la suma de 200 000 PESETAS, *ó sea el máximum que exige la ley de Seguros*, para garantizar toda clase de operaciones que realiza; igualmente viene todos los años acumulando las primas y reservas de los seguros para reforzar y aumentar las ganancias en favor de sus asegurados.

El *Banco Aragonés de Seguros* ha satisfecho ya en las Cajas del Estado MAS DE UN MILLON DE PESETAS *como pago de redenciones de mozos que tenía asegurados.* cifra esta que no puede citar entre todas las demás Compañías Anónimas juntas que anuncian seguros de quintas en España; con lo cual resulta ser el *Banco Aragonés de Seguros* la Sociedad primera en su clase y la predilecta del público en general.

Tarifa y detalles para contratar, en la *Dirección*, CORSO 61 *Zaragoza*, ó en la *Subdirección de Madrid*, calle del CARMEN, núm. 23.

Casa del representante General en SEGOVIA

DON MARTIN CUBO DE DIEGO

7, PLAZA MAYOR 7

Maquinaria agrícola é industrial



Hnos. y Sucres. de M Chesselet

Espoz y Mina, 13.—Madrid.

CASA FUNDADA EN 1874

Especialidad en bombas para riegos, trasiego é incendios y para usos domésticos.

MANGUETAS Y ACCESORIOS PARA RIEGOS

Herramientas finas americanas, francesas, inglesas y alemanas.

Catálogos y presupuestos gratis.

COMPRA ANTIGÜEDADES EN SEGOVIA

Daniel Zuloaga

Cuadros, Miniaturas, Esmaltes, Vidrios, Porcelanas, Lozas, Azulejos, Platas repujadas, Hierros, Armaduras Tallas en madera de Santos y de Ornamentación, Esculturas en Piedra, Marmol y Alabastro, Portadas, Puertas, Sepulcros, Alhajas, Piedra, Cajas, de oro, Encajes, Terciopelos, Bordados y Objetos de Iglesia.

Dirigirse, Plaza del Conde de Cheste (Iglesia de San Juan de los Caballeros), de nueve á doce de la mañana y de tres á siete de la tarde.

Se sale á provincias siendo de importancia el asunto.

QUINTOS DE 1909

CENTRO DE REDENCIONES MILITARES A CARGO DE

D. Antonio Boixareu (de Guadalajara)

FUNDADO EL AÑO 1880

Al amparo de toda legalidad y constituido el depósito prevenido por la nueva ley de seguros.

Por **825** pesetas en un plazo y **850** en dos, pueden redimirse los mozos que antes del sorteo se suscriban en este Centro, el más antiguo y acreditado de cuantos se dedican á estas operaciones y el que más seguridades ofrece á sus contratados, cual lo demuestra el completar los depósitos hasta las 1.500 pesetas para cada quinto; con un pequeño aumento sobre precio al contrato. Esta garantía debeis exigirla de las demás sociedades si quereis tener la seguridad de vuestro dinero y la libertad de vuestros hijos, confirmando la formalidad de esta casa de haber pagado por redenciones de mozos la cuantiosa suma de **17** millones **383.509** pesetas.

Para contratar y más detalles, diríjanse á la Dirección del Centro ó al representante

Señora viuda de D. Santiago Páramo

San Martín, 1.—SEGOVIA

GRAN ALMACEN DE CARBONES

DEL SUCESOR

de Modesto Alvarez

En este antiguo y acreditado almacén hay grandes existencias de leña de encina en rollo, con cáscara, preparado para estufas; carbones de cok; piedra; hullas para fraguas; encina, roble y toda clase de ciscos á precios muy económicos.

También hay cok picado á 2 pesetas 50 céntimos quintal de 46 Ks. y se garantiza e peso.

San Clemente, 7.—Teléfono número 23-

Se reciben avisos en su Sucursal, travesía de la Rubia núm. 3, en donde se vende carbón al por menor.

LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANÓNIMA **MADRID** JOVELLANOS, 5

Solicitada la inscripción en el Registro de Sociedades de seguros

Constituídos los depósitos que exige la nueva Ley

CAPITAL.. { 1.000.000 de pesetas suscripto / 1.00.0000 de reales desembolsado

Cuentas corrientes y valores del Estado: Banco de España, Crédit Lyonnais Banco Español del Río de la Plata, Banco Hispano Americano.

SEGUROS DE QUINTAS | SORTEO DE 1909

PRIMA **815** PTAS..

Redención en todo caso de servicio de guarnición. Siempre que el contrato no pueda cumplirse. LA MUNDIAL devuelve las primas cobradas.

Seguros Mutuos de vida, Previsión, Ahorro popular, Cooperación.

Representante en Segovia: D. Matías Alvaro Barroso, Plazuela de San Sebastián número 4.

LA PREVISION ANDALUZA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE CRÉDITO Y SEGUROS

Capital . . . . 1.000 000 de pesetas.

Capital desembolsado.. . 225.000 pesetas.

Legalmente constituida por escritura pública ante el Notario del Ilustre Colegio de Sevilla D. Félix Sánchez Blanco y Sánchez, inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla y el Archivo de Sociedades Anónimas de la Cámara Oficial de Comercio de Madrid.

QUINTA DE 1908 Á 1909

Próxima la fecha del sorteo, recomendamos á los padres de familia interesados en dicha quinta, las operaciones que efectúa esta Sociedad antes del sorteo.

POR 800 PESETAS sin más gastos ni desembolsos

Por dicha cantidad se adquiere el derecho á la redención del servicio militar durante los doce años de responsabilidad, ó á la entrega de 1.500 pesetas importe de la misma.

OPERACIONES EN 2, 3 Y 4 PLAZOS

Para más datos y suscribirse diríjanse al representante en

Segovia: D. Antonio Puerta, Azoguejo núm. 8.

¡LABRADORES!

COMPRAD EL NITRATO DE SOSA

á la Sociedad Anónima Cros

Su historia de diez años en relaciones con los agricultores de esta provincia es su mejor recomendación.

Delegado en Madrid: Mariano Matesanz, Jovellanos, 5

EXPLOTACION DE MADERAS

PÉREZ MARTÍN Y ARENAL

Gran fábrica de aserrío y almacén de maderas en San Rafael (Segovia)

Grandes existencias en toda clase de maderas de hilo y sierra. Producción anual 400 vagones.

Los pedidos al encargado de la Fábrica en dicho San Rafael

Compagnie de Assurances Generales

CONTRA INCENDIOS

(Reaseguradora de la Polar)

La más antigua y poderosa de las francesas

FUNDADA EN PARIS EL AÑO 1818

Capital y Reservas: **23.550.000**

Primas recaudadas en 1905: **12.902.000**

Importe de los Siniestros pagados en dicho año: 6.977.000 francos.

Esta compañía, cuyas acciones de 1.000 francos se cotizan en la Bolsa de París á 27'500 ha repartido en el año último, un dividendo de 1.350 francos por acción, que equivale al 135 por 100 de bonificación.

Los Establecimientos públicos y religiosos obtendrán una rebaja en el seguro.

Subdirector en Segovia:

José Ramón Santiago, Romero, 4, 2.°

Montes, fotógrafo.-Calle de Infanta Isabel, 15

Ver nueva EXPOSICION de retratos

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones, para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, VEINTE pesetas; segunda, DIEZ pesetas; tercera, CINCO pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantizan los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS. En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará precisamente, en la administración del Sanatorio.

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España

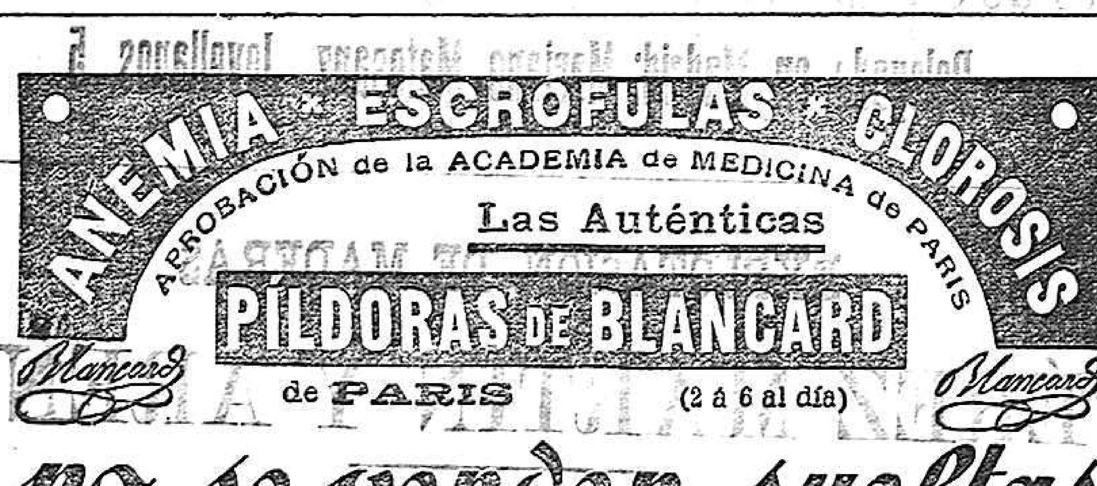
Francia y Portugal

44 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Segovia: D. Celestino Pasagali

Plaza Mayor, 41





LA ECONÓMICA POPULAR

Agrupación de padres de familia para la quinta de 1909

Sociedad constituida por escritura pública, inscripta en el Registro de Asociaciones y con Estatutos aprobados según la ley de 30 de Junio de 1887.

Oficinas: Fuencarral, 97, 1.º—MADRID

Cada asociado deposita á su nombre, en el Banco de España ó casa de garantía de la localidad, solo 697 pesetas 50 céntimos, á prima fija, y con los resguardos se forma el fondo general, propiedad de los interesados, del que se retirarán 1.500 pesetas para los que resulten soldados.

Con el sobrante se constituye un fondo de Reserva para entregar 1.500 pesetas á los excedentes que sean llamados á filas durante su quinta.

Fíjense en que esta Sociedad no verifica contratos como las Sociedades y Empresas de redención, (expuestas á incumplimientos por sujetarse al albur de la suerte) si no que nuestros asociados, de toda España, son los que forman la Agrupación con derecho á intervenir en las cuentas, pues la Sociedad solo percibe por administración el 10 por 100 de las cuotas y gastos de inscripción.

Agente en esta Capital

Don Victor López Sanz

Agente de Negocios, Covarrubias 1, principal.

SOCIEDAD ANÓNIMA CROS

Barcelona, Princesa 21.

FABRICA DE PRODUCTOS QUIMICOS PARA LA AGRICULTURA E INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS en los principales Centros agrícolas de España

Pídanse precios y noticias mercantiles

DELEGADO EN MADRID:

DON MARIANO MATESANZ

JOVELLANOS, 5, pral.

Teléfono 975.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos, análisis de las tierras, suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á DON JUAN GAVILAN

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

Jovellanos, 5, pral. derecha.

Compañía Colonial

CASA FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad en

CHOCOLATES,

CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO

TES, TAPIOCAS

MORRHUOL CHAPOTEAUT

MORRHUOL

Representa los *Principios activos del Aceite de Hígado de Bacalao* despojado de su materia grasa é indigesta. Ofrece á las madres de familia el medio de hacer tomar á sus hijos ese medicamento sin repugnancia. El MORRHUOL se administra en forma de pequeñas cápsulas redondas que equivalen á *Cinco gramos de Aceite* cada una.

Las experiencias efectuadas en los Hospitales de Paris han probado que el MORRHUOL fortifica con rapidez á los niños enclenques, linfáticos y que se resfrían con frecuencia. *PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.*

Probad las Pastillas Pectorales

de G. F. MERINO E HIJO

Usándolas se calma la TOS rápidamente, cesa la OPRESION, los bronquios se ven libres del CATARRO que les amenazaba y se facilita la respiración.

No hay tratamiento más enérgico y eficaz para ALIVIARSE desde luego y CURARSE en poco tiempo.

Se cuentan por millones las TOSES, ASMAS, CONGESTIONES, BRONQUITIS, AFONIAS y LARINGITIS curadas.

50 CÉNTIMOS PAQUETE

LA BORRACHERA NO EXISTE YA

Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso.

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

Tengan cuidado con las falsificaciones! el polvo COZA solo es eficaz contra la embriaguez.

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disgustar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajenjo, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La Casa que posee este polvo maravilloso, envia gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo Coza es garantizado inofensivo

El Polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados. Los depositarios no dan muestras; mas dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUSE, 76, Waldour, Street, Londres 332, Inglaterra

Depósito en Segovia:

Farmacia de J. de la Torre, Juan Bravo, 47 y Plaza Mayor 3

PERRA

Se vende una apropósito para guardar ganado lanar.

Para tratar, pueden dirigirse á Estanislao Barroso, en Mata de Quintanar, anejo de Cabañas.

SE VENDE

gran numero de árboles frutales injertos de todas clases, á precio sumamente barato.

Para tratar, con Miguel Duque, plazuela de San Lorenzo, número 6, Segovia.

PERDIDA

El día 30 por la noche desapareció un caballo de San Rafael (espinar). Sus señas son: pelo rojo, cola cortada y abundante crín, va herrado de las cuatro patas. Su dueño Francisco Palomero abonará gastos y gratificará al que lo presente.

ASMA Y CATARRO

Curados por los CIGARRILLOS ESPIC ó el POLVO

OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS

El *Fumigator Pectoral Espic* es el mas eficaz de todos los remedios para combatir las Enfermedades de la Vías respiratorias.

Está admitido en los Hospitales Franceses y Extrangeros.

TODAS BUENAS FARMACIAS EN FRANCIA Y AL EXTRANGERO.

Por Mayor: 20, Rue St-Lazare Paris.

EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO.